


GOBIERNO DE AMLO PREPARA UN DECRETO MÁS

Cederá recursos de DNR a empresas militares

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un decreto ante la Cámara de Diputados para destinar los recursos del Derecho de No Residente (DNR), un cobro de 717 pesos a turistas extranjeros, a

las empresas militares controladas por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Anteriormente, estos fondos estaban destinados al Tren Maya, pero ahora se busca que financien

proyectos de las Empresas Militares, como el Grupo Aeroportuario, Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica.

Se espera que este año los ingresos por el DNR sumen alrededor de

31 mil 800 millones de pesos.

Durante su gobierno, López Obrador encargó a los militares la construcción y gestión de proyectos multimillonarios como el AIFA, la Refinería Olmeca y el Tren Maya, transfiriendo también la administración de aeropuertos, estaciones de combustible y otros activos estratégicos al ejército y la marina.

El Aeropuerto Internacional Fe-

lipe Ángeles (AIFA), la Refinería Olmeca y el Tren Maya fueron los proyectos más onerosos de la administración del presidente saliente, mismos que fueron conferidos no solo en obra al ejército, sino también en propiedad a través de la creación de un grupo paraestatal comandado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

—Aldo Munguía